



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/497  
4 de octubre de 2002

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**413ª sesión plenaria**

Diario CP N° 413, punto 2 del orden del día

**DECISIÓN N° 497  
MISIÓN EN MOLDOVA 2002 -  
TRASLADO A NUEVOS LOCALES**

El Consejo Permanente,

Recordando la Decisión N° 469 (PC.DEC/469) de 11 de abril de 2002 sobre el presupuesto unificado para el año 2002, y la Decisión N° 491 (PC.DEC/491) de 25 de julio de 2002 sobre la revisión de mitad de ejercicio del presupuesto unificado de la OSCE para el año 2002, y

Reconociendo la urgente necesidad de que la Misión en Moldova se traslade a nuevos locales para velar por la seguridad del personal de la OSCE;

A la luz del Memorando de Entendimiento existente entre la OSCE y el Gobierno de la República de Moldova, y como medida excepcional, aprueba un presupuesto suplementario de 81.700 Euros que se financiará con cargo a los recursos existentes de la Misión en Moldova para el año 2002 tal como se indica en el Anexo; y

Pide al Secretario General que prosiga las consultas con las autoridades pertinentes de la República de Moldova y que adopte medidas adecuadas para presentar al Consejo Permanente, lo antes que le sea posible, soluciones alternativas a fin de encontrar locales para la Misión de la OSCE en Moldova, observando una relación óptima eficacia-coste y velando por que así se refleje plenamente en el proyecto de presupuesto de la Misión para el año 2004.

**MISIÓN EN MOLDOVA  
TRASLADO A NUEVOS LOCALES**

**Estimación de recursos (en euros)**

**2002**

<b>Categoría de gastos</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Necesidades de financiación adicional derivadas del traslado a los nuevos locales*</b>	<b>Reasignaciones identificadas para financiar el traslado a los nuevos locales</b>	<b>Balance</b>	<b>Proyecto de presupuesto revisado</b>
Gastos de personal de plantilla	105.600	2.200	(2.200)		105.600
Gastos de personal que no es de plantilla	5.000				5.000
Alojamiento y manutención	447.200		(36.800)	(36.800)	410.400
Gastos de viaje	74.100		(19.000)	(19.000)	55.100
Servicios públicos de otra índole	75.900	45.100	(7.200)	37.900	113.800
Representación	17.000	3.000		3.000	20.000
Servicios de idiomas					
Gastos de inversión	20.800	30.600	(6.800)	23.800	44.600
Suministros	36.700	800	(5.000)	(4.200)	32.500
Actividades de capacitación	7.200		(4.700)	(4.700)	2.500
Fondos del Jefe de la Misión	24.100				24.100
<b>TOTAL</b>	<b>813.600</b>	<b>81.700</b>	<b>(81.700)</b>	<b>0</b>	<b>813.600</b>

\* Includido un depósito de tres meses de alquiler.